

La convocatoria y sus bases podrán ser impugnados por los interesados en los casos y la forma establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos».

Para más información, solicitudes de bases, etc. dirigirse al Excmo. Ayuntamiento de Miranda de Ebro, plaza de España, 8. 09200 Miranda de Ebro (Burgos); o llamar al teléfono (947) 323111-ext. 26.

Miranda de Ebro a 31 de agosto de 1989.-El Alcalde, Julián Simón Romanillos.

22292 RESOLUCION de 31 de agosto de 1989, del Ayuntamiento de Navia (Asturias), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» y «Boletín Oficial» de la provincia número 187, de fecha 12 de agosto de 1989, aparece publicada la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar de Administración General, vacante en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, por el sistema de oposición libre.

Las instancias se presentarán en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ayuntamiento o en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 2.000 pesetas que serán satisfechas por los aspirantes al presentar la instancia.

Los restantes anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» y «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios de esta Corporación.

Navia, 31 de agosto de 1989.-El Alcalde, Manuel Bedia Alonso.

22293 RESOLUCION de 31 de agosto de 1989, del Ayuntamiento de Noceda del Bierzo (León), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 197, de fecha 29 de agosto de 1989, se publican las bases de la convocatoria, en régimen de oposición libre, para proveer en propiedad una plaza de Auxiliar de Administración General, aprobada por acuerdo de Pleno de 4 de agosto de 1989.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sólo se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de León» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Noceda del Bierzo, 31 de agosto de 1989.-El Alcalde.

22294 RESOLUCION de 31 de agosto de 1989, del Ayuntamiento de Tortosa (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Delineante.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 201, de fecha 30 de agosto de 1989, se han publicado las bases y la convocatoria para la provisión, mediante concurso-oposición, de dos plazas de Delineante incluidas en la oferta de empleo de 1989.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» y en el tablón de edictos de esta Corporación.

Tortosa, 31 de agosto de 1989.-El Alcalde.

22295 RESOLUCION de 31 de agosto de 1989, del Ayuntamiento de Ulldesona (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar Administrativo.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» correspondiente al día 5 de julio del año en curso, número 155, aparecen publicadas las

bases que han de regir para cubrir un puesto de Auxiliar Administrativo, mediante el sistema de oposición libre.

Asimismo, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» de fecha 29 de los corrientes, número 200, aparece publicada la modificación de la base VIII de las que han de regir para cubrir el puesto referido.

En la base cuarta se establece el plazo para admisión de instancias para quienes estén interesados en tomar parte en la oposición referida, que será de veinte días naturales, contados a partir del hábil siguiente a aquel en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Todas las demás publicaciones referidas a esta oposición se realizarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Ulldesona, 31 de agosto de 1989.-El Alcalde, Jaume Antich Balada.

22296 RESOLUCION de 1 de septiembre de 1989, del Ayuntamiento de El Ejido (Almería), referente a la convocatoria para proveer 13 plazas de Administrativos de Administración General.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 24 de enero de 1989, aprobó la convocatoria y bases para cubrir en propiedad 13 plazas de Administrativos de Administración General, seis mediante turno libre y siete mediante turno restringido de promoción interna, conforme a las bases que se insertan en el «Boletín Oficial» de la provincia números 165 y 195, de fechas 19 de julio y 24 de agosto de 1989, respectivamente.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sobre esta prueba de selección se publicarán solamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

El Ejido, 1 de septiembre de 1989.-El Concejal Delegado de Personal, Manuel Romero García.

22297 RESOLUCION de 14 de septiembre de 1989, del Ayuntamiento de Madrid, por la que se aprueba la lista provisional de aspirantes admitidos y se señala la fecha de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas convocadas para proveer 48 plazas de Técnicos de Administración General (rama Económica).

Para dar cumplimiento a lo que se dispone en la norma 4 de las de la convocatoria, se hace público que el señor Concejal delegado del Área de Régimen Interior y Personal, en virtud de las competencias que tiene atribuidas por delegación de la Alcaldía Presidencia de 26 de diciembre de 1988, y por su Decreto de 13 de septiembre de 1989, ha aprobado la lista provisional de aspirantes admitidos que se encuentra expuesta en el tablón de edictos de la Primera Casa Consistorial (plaza de la Villa, 5).

El plazo de reclamaciones es de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», a tenor de lo que se preceptúa en el artículo 71 de la Ley del Procedimiento Administrativo.

Asimismo, se hace público que el primer ejercicio de las pruebas selectivas tendrá lugar el día 3 de octubre del corriente año, a las dieciséis horas, en el pabellón de Asturias, sito en el recinto ferial de la Casa de Campo (avenida de Portugal, sin número).

Madrid, 14 de septiembre de 1989.-El Jefe del Departamento de Selección y Provisión de Puestos de Trabajo.

22298 CORRECCION de errores de la Resolución de 9 de mayo de 1989 del Ayuntamiento de El Almendro (Huelva) por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1989.

Advertido error en el texto remitido para su publicación («Boletín Oficial del Estado» número 170, de fecha 18 de julio de 1989, página 22789), se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Se incluye, en el apartado de personal laboral, con nivel de titulación de Certificado de Escolaridad o equivalente, una plaza de Limpiadora de Edificios Municipales (a tiempo parcial).

El Almendro, 9 de mayo de 1989.-El Secretario.-Visto bueno: El Alcalde.